

Córdoba 22 de Abril de 1931

Año XII.—Número 4.120

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



CE. 1933

BELLISIMA FOTOGRAFIA DE "MIS EUROPA" EN 1931

FENAL

DESINFECTANTE - ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar
VETERINARIO

GENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy miércoles 22 de abril de 1931. Día de moda. Cine sonoro. Secciones siete tarde y diez y media noche. Grandioso programa "Metro Goldwyn Mayer": Dos magníficos estrenos. INDIANOPOLIS, por William Haines, Anita Page, Karl Dane y Ernesto Torrence. LADRONES, graciosísima comedia hablada totalmente en español, por la famosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca numerada, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

El sábado. Grandioso estreno sonoro: WU-CHANG, totalmente hablada en español, por Ernesto Vilches.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1-7-4-8

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy miércoles 22 de abril de 1931. A las siete tarde y diez y media noche: últimas y definitivas proyecciones del formidable programa totalmente en español. FLIP, PELUQUERO, cómica sonora en una parte. LA VOLUNTAD DEL MUERTO, últimas proyecciones de este formidable superfilm, totalmente hablado en español que colosalmente interpretan Lupita Tovar, Antonio Moreno y Andrés de Segurola. Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. Mañana estreno de la divertida comedia sonora LA REVISTA DE LOS NOVIOS. Intérpretes: Alice White, María Prevots y Lloyd Huchets.

CINE AL KAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATÓLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy miércoles 22 de abril de 1931. A las siete y a las diez y media. Se oirán las mayores novedades en BAILES, CANCIONES Y AIRES POPULARES. Última proyección de la película A BORDO DEL ARCA. Última proyección de EL ANZUELO DEL VESTIR. La revista sonora MAGAZINE NUMERO 1.

Precio de la butaca para cada sección a pesar de lo costoso del programa, 1,00.

Mañana estreno sonoro PERDIENDO LOS ESTRIPOS. Muy en breve BALACLAVA. y muy pronto LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 22

Pescada en salsa Mayonesa

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 22

Riñones de borrego con champiñol

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

PLATO DEL DIA PARA HOY 22

Perdiz a la castellana

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Lea V. LA VOZ

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

... de "LA VOZ". encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO piso moderno, independiente en la Huerta de San Pablo con cinco habitaciones grandes, hermosos jardines y grandiosas vistas. Informes: Almacenes Hierro Aragón.

ARRIENDO piso casa sin número, calle Cuatro Esquinas y casa amplia, propia para establecimiento vinos en Almodovar. Razón, Cuatro Esquinas, 25.—Córdoba.

ARRENDAMIENTO huerta de la Reina, piso alto independiente todo del bajo para una o dos familias. Portal-esquina con vivienda o sin ella. Precios módicos. Para verlos y tratar, Plaza de Sagasta, 4.—(Casa escuelas).

Colocaciones

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Carretera Reales, 55).

Compras y ventas

SE VENDE un burro garañón pelo rusio oscuro edad de tres a cuatro años con más de la marca. Para verlo y tratar en Montemayor, calle Alcalá Zamora, núm. 12.—Córdoba.

OCCASION: vendo trilladora Húngara, modelo grande casi nueva, 300 fanegas trigo. Abraham Pinto. Villátima, por Villada (Palencia).

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

SE VENDE leche vaca a 0'60 litro por cuenta del ganadero, en la calle Alfonso XIII, número 39. (Frente al Circulo de la Amistad).

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minerales medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Casa Moyano, Torres Cabrera, 2-F. Teléfono, 1-4-0-6.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Plaza de Aladros, 16.

Traspasos

SE TRASPASA establecimiento de bebidas con existencias o sin ellas. Informarán: Cedaceros, número 7.

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-22 Abril, 1921

Los empleados municipales se reúnen en la Secretaría del Ayuntamiento para tratar de la reforma del Reglamento de la Asociación. Son aprobadas las reformas que no afectan fundamentalmente al espíritu del Reglamento, tratándose sólo de ligeras modificaciones.

—El diestro Juan Belmonte entra en la convalecencia de la herida que le infirió un toro de Santa Coloma.

—La Junta de Defensa y Progreso de Córdoba tiene el propósito de pedir al Gobierno la destitución del Alcalde. La minoría republicana se suma a dicha petición. LA VOZ abre un plebiscito entre los cordobeses para conocer el estado de opinión en dicho asunto.

—Dedica una editorial a comentar el rumor de la subida del pan increíble en estos momentos en que el ministro señor La Cierva confirma la baja de los trigos y las harinas.

—El diestro Granero confirma su alternativa en la plaza de toros de Madrid.

Hace cinco años.-22 Abril, 1926

En el Instituto provincial pronuncia una conferencia el ex ministro vizconde de Eza, que se ocupa de la necesidad de hacer una política social que contrarreste la crisis económica.

—Regresa de Madrid el alcalde de la capital don Pedro Barbudo y Suárez Varela.

—El tren correo de Sevilla arrolla y causa graves lesiones en el paso a nivel de la Electromecánica a Bernardo López Carretero.

—Con motivo del brillante vuelo del "Plus Ultra" la revista "Comercio e Industria" de Guatemala dedica grandes elogios a España.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Se estrenó la película sonora "Jóvenes de Nueva York", deliciosa comedia cinematográfica cuyo argumento se desenvuelve en el ambiente de cabarets y ring.

La vida vertiginosa de la gran capital americana aparece fielmente retratada en esta novela, cuyos intérpretes son Claudette Colbert, Norma Foster y Charles Ruggles.

La cinta está muy bien realizada, con una presentación lujosa y buena fotografía, por lo que agradó en extremo al respetable.

Duque de Rivas

Se proyectó por última vez en este teatro la cinta sonora "La voluntad del muerto", que tanto éxito ha venido obteniendo.

Para esta noche se anuncia nuevo programa.

Cine Alkazar

Se estrenó en este teatro la producción sonora "El anzuelo del vestir", interpretada por la bella Dorothy Mackail, Luisa Fazenda y Jack Oakie.

Trátase de una comedia de argumento frívolo, con escenas interesantes y distraído argumento.

También se estrenó un "Magazine sonoro" que gustó.



Después de pasar las fiestas de Semana Santa en Puente Genil regresó a esta capital la señora condesa viuda de Casa Padilla, acompañada de su encantadora hija Elisita.

Regresó de la Corte para recoger a su distinguida familia el general de brigada, hasta hace poco gobernador militar de esta plaza y provincia don Daniel Cáceres y Ponce de León.

Llegó de Priego el culto abogado don Javier Ruiz del Portal y Torres.

Se encuentra en Córdoba el ex diputado provincial don Juan Lucena Cuenca.

Marchó a Madrid el ingeniero del Instituto Geográfico y Estadístico don Juan Cruz Conde.

Estuvo en Córdoba don José de Cardenas Gallardo.

Ecós de la localidad

VIAJE SANITARIO

El próximo miércoles 22, a las dos de la tarde, llegarán a ésta, procedentes de Linares y en el autobús en que realizan el viaje, los alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad, acompañados de algunos de sus profesores. Al frente de la expedición viene el doctor Oller, director de la Escuela de reeducación profesional y profesor en la de Sanidad de la asignatura de Higiene Industrial. En Córdoba visitarán los centros dependientes de la Inspección y del Instituto provincial de Higiene, así como los talleres de la Sociedad Electro-Mecánica, continuando el viaje a la zona minera de Peñarroya.

"LA AFICION"

Hemos recibido el número 7 del semanario taurino denominado "La Afición", periódico que supera en presentación y texto a los anteriores.

Dicho semanario taurino está admirablemente presentado y reúne todos los alicientes que puede desear el buen aficionado; esto es, interés, amenidad y excelente presentación.

"La Afición" publica además muchos e interesantes grabados de la actualidad taurina y noticias de cuantas combinaciones y festejos hay contratados para fechas próximas.

Además el referido semanario publica unas nociones de "tauromaquia" muy útiles para los que explotan a los cándidos aficionados que aún existen y que todavía se dejan engañar por las pseudotaurinos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE PERIODICOS

En la calle de Victoriano Rivera, número 6 (antes Plata), ha sido instalado un nuevo establecimiento para la venta de periódicos, tanto de Córdoba como de Madrid, Barcelona y otras capitales.

Dicho establecimiento es propiedad de nuestro compañero don Francisco Quesada el cual se propone hacer una labor, en lo que se refiere a la venta de los importantes periódicos y revistas de que es corresponsal.

RESUMEN DE ESTADICA

Hemos recibido un folleto del ministerio de Hacienda con el resumen mensual de estadística de Comercio Exterior de España.

TRASLADO

La Unión y El Fénix pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde el 25 del corriente, quedará trasladadas sus oficinas de la calle Claudio Marcelo, 23, principal, a la Plaza de Cánovas, número 14, primero.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Don Antonio Jaén será nombrado ministro de España en el Uruguay

En Mayo se verá en el Supremo la causa contra el general Berenguer

Italia y el régimen republicano español

Madrid, 22 (12 n.).—“Heraldo de Madrid” publica en su editorial de esta noche una proclama del propagandista italiano Francisco Nitti, enemigo de aquella dictadura, en la que se dirige a los republicanos españoles, aconsejándoles luchar por la democracia de cuyos auspicios actualmente se encuentra muy satisfecho y a la que ofrece su incondicional ayuda y la de sus amigos.

Alude a la gestión de otros países en relación con los problemas a resolver le dice que sus amigos ayudarán al actual Gobierno pues si este no meditara su actuación pudiera ser la causa de su caída.

Noticias de Estado

Madrid, 22 (12,30 n.).—El ministro de Estado señor Lerroux recibió en su despacho oficial la visita de los ministros de China y Perú que fueron a manifestarle en nombre de sus respectivos Gobiernos el reconocimiento de la República.

En la Presidencia del Consejo

Madrid, 22 (12,30 n.).—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora recibió en su despacho oficial la visita de una comisión del Consejo Superior Bancario y otra de la comisión de Gobierno interior del Senado.

También recibió el señor Alcalá Zamora a una comisión del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Noroeste de España y al capitán Domingo, defensor del capitán Sediles y a otras personalidades.

Portugal y la situación de España

Madrid, 22 (1,15 m.).—En la embajada de la República portuguesa no saben nada acerca de la impresión que ha producido en dicho país hermano el derribo de lo que se puede llamar dictadura española.

Los elementos simpatizantes con nuestra política dieron vivas a España e hicieron otras demostraciones que no fueron estorbadas por la policía.

La situación de aquel país tiende a mejorar como lo demuestra el hecho de haber hecho la capitulación los puertos de Angra y Punta Delgada y se espera que esta noche lo haga Madeira.

Se ha abierto el libre paso a los buques.

El gobernador de Barcelona

Madrid 22 (1,15 m.).—Llegó a Madrid el Gobernador civil interino de Barcelona señor Company.

Este celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra señor Azaña.

En Gobernación

Madrid, 22 (1,15 m.).—El subsecretario recibió por estar muy ocupado el señor Maurra numerosas visitas. Entre otras recibió la del señor don Leopoldo González Echenique.

Relevado en el cargo

Madrid, 22 (1,15 m.).—Por disposición superior ha sido relevado de su cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el general Navarro y Alonso de Celada.

Ha sido desmentida, por tanto, la noticia que dieron algunos periódicos de que dicho señor había marchado a Huesca para proceder a la revisión del sumario de la muerte de los capitanes Galán y García Hernández.

Continúan las diligencias

Madrid, 22 (1,15 m.).—Continúan las diligencias por el Tribunal especial nombrado para esclarecer las actuaciones que dieron lugar al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, cuya revisión del proceso fué ordenada por el actual Gobierno republicano.

Es seguro que será designado un juez especial y se dice que será el señor Manso, nombrándose como secretario relator al señor Uriza, que seguidamente marchará a Huesca, así como el teniente fiscal coronel Company.

Desaparición de objetos de la propiedad del patrimonio de los Borbones

Madrid, 22 (1,15 m.).—Según las diligencias sumariales efectuadas hoy por los funcionarios judiciales que intervienen en la liquidación de los bienes que pertenecieron al Real Patrimonio, afirma “El Socialista” que durante los días 14 y 15 del mes actual y aprovechándose de la noche, han sido sacados del sitio de El Pardo varios objetos de gran valor artístico.

Entre ellos figuran dos jarrones de porcelana decorada de la época de Luis XIV, valorados en 15.000 pesetas, once tapices de 1 metro 40 por 0,45, valorados en 5.000 pesetas cada uno. Todos ellos de estilo Luis XIV también.

Noticias de Trabajo

Madrid, 22 (1,15 m.).—El ministro del ramo señor Largo Caballero recibió a los representantes de la prensa y les habló de la hipotética manifestación que se atribuía al Gobierno respecto a las próximas elecciones de diputados a Cortes, atribuyéndole un desmedido deseo de acudir a dichos comicios para llegar a las Cortes con la representación más genuina del país. Se acordó ir a las elecciones cuanto antes y se fijó el plazo de mes y medio cuanto más para hacer la rectificación de las listas electorales.

La prisión del general Mola

Madrid, 22 (1,15 m.).—A la una llegó a Prisiones Militares el ex director general de Seguridad general Mola, que seguidamente se constituyó en prisión.

Su llegada coincidió con la toma de posesión del coronel laureado don Segundo García.

Las querrelas presentadas por el fiscal contra el general Mola son dos; una por los sucesos estudiantiles ocurridos en la facultad de San Carlos y otra por los de la plaza de Neptuno, a causa de la muerte de dos obreros en el hundimiento de la calle de Alonso Cano.

El fiscal actuará en ambos hechos de manera muy activa.

El señor Mola no está incomunicado en su prisión, pero no obstante, se negó a recibir a los periodistas que intentaron visitarle.

Disposiciones del Fiscal

Madrid, 22 (1,15 m.).—El Fiscal de la República ha dictado una circular por virtud de la cual se prohíbe el tratamiento dado a las personas de la que fué Familia Real.

Se dice que como el artículo del código correspondiente declaraba la inviolabilidad de las personas reales, es asimismo inviolable la República.

El comandante Franco se posesiona de su destino

Madrid, 22 (1,15 m.).—A las diez y media de la mañana y con asistencia de numerosos aviadores y de clases y soldados de tropa se celebró en el aerodromo de Cuatro Vientos la toma de posesión del nuevo director de servicios comandante señor Franco Bahamonde.

Asistieron todos los generales, jefes y oficiales afectos a los servicios de aviación así como los soldados que vitorearon con entusiasmo al comandante Franco.

El comandante Cansinos recogió en un album las firmas de todos los concurrentes.

Franco dirigió una alocución a los soldados a los que dijo que la voluntad del pueblo había sido obra de todos y que ellos constituían una asociación de vanguardia, preguntándoles si juraban acatar y seguir a la república ya constituida a lo que respondieron unánimemente de manera afirmativa.

Se dieron vivas a la República, a la Aviación y a España estallando entonces una ovación atronadora.

Después el jefe del aerodromo dirigió una vibrante arenga a los jefes y oficiales del aerodromo.

El comandante Franco fué despedido con grandes vítores y aclamaciones de los soldados y del pueblo.

Visita de cumplido

Madrid, 22 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora estuvo en la Embajada de la Argentina para corresponder a la visita que le hizo el señor García Mansilla, embajador de aquel país hermano.

Las propiedades de la casa Borbón

Madrid, 22 (1,30 m.).—Para tratar de las propiedades de la Casa de Borbón se han reunido esta mañana el delegado de Hacienda y el Gobernador civil.

Este dió cuenta al ministro de Hacienda de las disposiciones del Gobierno que se refieren a los bienes del Patrimonio.

Se ha dispuesto que quede abierto al público el Alcázar, bajo la estrecha vigilancia del cuerpo de Carabineros.

Manifestaciones de Company

Madrid, 22 (3,30 m.).—El Gobernador civil de Barcelona señor Company fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de su viaje a Madrid y de si volvería a posesionarse de su cargo.

Dicho señor manifestó que volvería forzosamente a Barcelona puesto que está domiciliado en la ciudad condal.

Añadió que no quiere seguir al frente del Gobierno puesto que ya hizo en el ejercicio del cargo todo cuanto podía hacer.

Dijo que el Gobierno civil de Barcelona para él había sido un sacrificio dada la situación de aquel vecindario pues no obstante las indicaciones y consejos que recibiera siempre juzgó temerario el hacer uso de los guardias.

Se congratuló de la política que allí siguió, gracias a la cual logró contener las tendencias morbosas de los bajos fondos y de las impaciencias de los revolucionarios.

Al despedirse de los periodistas les manifestó que iba a comer con el comandante Franco.

El famoso piloto del "Plus Ultra" habló también con los representantes de la prensa a los que manifestó que poco interesante podía decirles. Solamente que dedicaba al trabajo catorce horas diarias.

Romanones y el Gobierno

Madrid, 22 (3,30 m.).—El conde de Romanones ha manifestado que siente un profundo dolor por todo cuanto ha ocurrido y que está dispuesto a no ausentarse de Madrid para responder a cuantas demandas le formule el actual Gobierno.

Azaña y Franco

Madrid, 23 (3,30 m.).—El ministro de la Guerra señor Azaña ha celebrado una larga conferencia con el jefe de los servicios de Aviación comandante Franco.

El señor Azaña tuvo también una entrevista con el gobernador civil de Barcelona señor Company.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no había nada de particular y que la tranquilidad en toda España era completa.

Al despedirse de los representantes de la Prensa les manifestó que mañana celebrarían Consejo de Ministros.

Provisión de altos cargos

Madrid, 22 (3,30 m.).—El ministro de Estado ha manifestado que propondrá al Gobierno para la provisión de Embajadores y ministros plenipotenciarios a los siguientes señores:

Embajadores: En París, don Gregorio Mañón; en Londres, el señor Pérez de Ayala; en Berlín, Ortega y Gasset; en Bruselas, Camilo Barcia; en Buenos Aires, Azorín; en Chile, Jiménez Azúa; en Holanda, Américo de Castro; en Roma, Zulueta.

Ministros plenipotenciarios: En Berna, Palacios; en Atenas, Araquistain; en Praga, don Rafael Altamira; en La Haya, Besteiro; en Oslo, Julio Alvarez del Bayo; en Estocolmo, don Diego Hidalgo; en Méjico, Gordon Ordax; en Montivideo, don Antonio Jaén Morante; en Lima, don Andrés Ovejero; en Caracas, Juan Montaner; en Río Janeiro, Lorenzo Lisures; y en Tokio, Federico García Sanchiz.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

El sumario contra Berenguer

Madrid, 22 (3,30 m.).—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se sigue con gran actividad el sumario instruido contra el general Berenguer, como consecuencia de querrela formulada por el Gobierno contra dicho militar.

La causa se verá en el mes de mayo próximo y según parece y se dice no se dibuja en el sumario ninguna responsabilidad contra él.

El señor Company ha manifestado con respecto a estas responsabilidades que son una afirmación respetuosa del actual Gobierno, puesto que mantiene en su puesto al general don Federico Berenguer, y también ha decretado la libertad del marqués de Foronda.

La presidencia del Supremo

Madrid, 22 (3,30 m.).—Don Fernando de los Ríos tenía el propósito de ofrecer la presidencia del Supremo al señor Pedregal.

Este se ha negado a aceptarla, por considerar que con ello se imposibilita la labor de los reformistas.

Una nota de la Presidencia

Madrid, 22 (3,30 m.).—El secretario particular del señor Alcalá Zamora ha facilitado a la prensa una nota en la que se dice que el presidente del Consejo en la imposibilidad de contestar a los numerosos telegramas, telefonemas y cartas recibidas de toda España, felicitando a la nascente y pujante República envía a todos su gratitud y les ruega la disculpa de la contestación.

La crisis obrera en Granada

Granada, 22 (2,15 m.).—Ochocientos obreros sin colocación se han dirigido al alcalde de la ciudad en demanda de trabajo.

Fueron enviados a la búsqueda de trabajo de la Casa del Pueblo para su colocación.

Una revista a las tropas

Sevilla, 22 (1,30 m.).—El capitán general señor Cabanellas ha revistado hoy a las fuerzas de los regimientos que guarnecen la plaza haciendo un acto de afirmación republicana.

Dichas fuerzas formaron con armas al hombro y después el capitán general reunió a la oficialidad e nel cuarto de banderas dirigiéndoles una brillante allocución diciéndoles que esperaba de su disciplina el acatamiento de la voluntad nacional. Se dieron numerosos vivas a la República y a España.

Las elecciones en Valencia

Valencia, 22 (2,15 m.).—El gobernador civil de la provincia ha recibido numerosas visitas para patentizarle su adhesión al nuevo régimen.

La prensa se ocupa del plazo dado a los electores de todos los distritos para efectuar las protestas correspondientes que más tarde serán trasmitidas a la dirección de Administración Local.

Conflicto resuelto

Huelva, 22 (2,15 m.).—El gobernador civil de la provincia ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de haberse resuelto de manera favorable la huelga de Correos.

Asimismo dicha autoridad dijo que sólo quedan algunos ferroviarios en la cárcel que muy pronto serán libertados.

Los comunistas malagueños

Málaga, 22 (2,15 m.).—Dicen de Cañete la Real que se espera el regreso al pueblo de una comisión de campesinos comunistas que fueron a la capital para hacer determinadas peticiones al gobernador civil para adoptar los acuerdos que procedan en relación con las soluciones que se acuerden.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Al a.á, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima, 10,000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

La romería de la Fuensanta

Murcia, 21 (12,15 n.).—Esta mañana a las seis salió de la Catedral la tradicional comitiva para dirigirse al Ermitorio de la Fuensanta.

En los alrededores se había estacionado una gran muchedumbre que marcharon ordenadamente al Santuario.

Al frente de la comitiva figuraba el catedrático y presidente del Centro Republicano don Salvador Martí.

Todo el mundo elogió la religiosidad de dicho señor.

Unas declaraciones del duque de Alba

Nueva York, 23 (3,30 m.).—El periódico "Nueva York Tribuna" publica unas declaraciones hechas por el duque de Alba a uno de sus redactores, en las que manifiesta que don Alfonso de Borbón está decidido en no volver a España, pues le repugna de que por su causa se pudieran producir desórdenes.

Añade que el ex soberano está dispuesto a respetar por sí mismo el régimen republicano y a aconsejar a sus amigos imiten su actitud.

El ex rey condensa sus propósitos en el siguiente lema: "España ante todo y bajo su nuevo régimen el deseo de una situación próspera".

Añade el duque en su interviú que es preciso proteger a España a todo trance y no conspirar contra el nuevo régimen.

Reitera los propósitos del ex rey de no volver a España si no es llamado por el pueblo.

Termina diciendo que espera con ansiedad la reunión de las Cortes Constituyentes para que la nación se decida por la Monarquía o la República.

Respecto a cuanto se ha dicho sobre la fortuna de don Alfonso, dice que se han hecho manifestaciones escandalosas y que el ex soberano tiene la mayor parte de su capital invertido en empresas netamente españolas.

Dice también que si la situación económicamente de don Alfonso no es agobiante, tampoco tiene la importancia fabulosa que se le atribuye.

Respecto al tratado secreto que se ha dicho entre España e Italia, dijo el duque de Alba que lo ignora y que le extraña esto, puesto que él habiendo sido ministro de Estado debía conocerlo.

EL SEGUNDO JUICIO DE SALOMÓN

CUENTO

Hace muchos años dirigí a cierto periódico, cuyo nombre he olvidado, un compendioso informe relativo al hecho histórico de que hoy aporto esta más detallada referencia, basada en documentos de la época.

El rey Salomón, como es sabido, murió en Jerusalén en el año 975 y nació en el 1032. Una de las originalidades de los personajes anteriores a la era cristiana era la de morir antes que nacieran.

Salomón fué el autor de aquella célebre sentencia cuyos considerandos y resultandos no es necesario recordar.

Sabido es que dos mujeres se disputaban la maternidad de un niño y que el rey Salomón pidió un alfanje para partir el niño en dos; y como una de las dos mujeres se opusiese, dijo:

—He aquí la verdadera madre.

Esta sentencia causó en el país una impresión grandísima y no dejó de dar sus naturales frutos.

A partir de ella, la injusticia se había hecho pusilánime, y también la justicia, cuando no estaba absolutamente segura de sí.

Si un panadero notaba que le habían robado un pan, decía:

—Lo mejor es callarse. De otra manera tendré que ir al rey Salomón, que va a encontrar para el ladrón toda clase de excusas y me va a despachar con viento fresco.

Salomón llegaba a la Audiencia todos los días dispuesto a hacer justicia.

—¿No hay nada de nuevo?—preguntaba el levita de guardia.

—No hay nada nuevo, majestad.

—A ver la tablilla de asuntos al despacho.

Ni un solo hombre inscrito, Salomón movía lentamente la cabeza, y exclamaba:

—¡Tanto mejor, tanto mejor!

Pero a solas consigo mismo le parecía que no se hablaba lo bastante de su justicia y que su fama de buen juez estaba palideciendo un poco.

Es evidente que un buen juez no trabaja con miras a la gloria; pero piensa, no obstante, que sus juicios deben dar que hablar algo por el ejemplo que presentan y por el santo interés del Derecho. Aparte de ello,

la justicia reinaba en el país, y esto era lo esencial.

Pero un día, al presentarse Salomón en la Audiencia con tres cuartos de hora de retraso, porque no corría prisa ir a un despacho donde nunca había nada que despachar, vió al levita de guardia dirigirse a él corriendo.

—Majestad, ahí están dos querellantes.

—Vamos a ver qué quieren—dijo el rey.

Y entró precipitadamente en el salón, en el que esperaban dos hombres y una mujer muy entrada ya en años.

Los dos hombres, que parecían irritadísimo el uno contra el otro, contaron, interrumpidos sin cesar por la vieja, el asunto que les llevaba al Tribunal.

Uno de los dos se había ido, hacia treinta años, a un lejano país, en donde se casó con una joven. Murió la joven poco tiempo después, y él dejó aquella tierra, volviendo a su ciudad natal.

A los treinta años de ocurrido el suceso, la madre de la muerta llegó a Jerusalén, dispuesta a averiguar la residencia de su yerno. Pero resultó que en Jerusalén había dos individuos del mismo nombre y, poco más o menos, la misma edad.

¡Perplejidad terrible! Cada uno de estos dos sujetos le decía a la mujer:

—Yo a usted no la conozco.

Uno de buena fe; el otro, evidentemente, de mala.

¿Cuál era el verdadero yerno? La misma vieja, cuyas facultades se habían gastado con el uso, no era capaz de designarlo.

Entonces Salomón meditó unos instantes y, recordando la jurisprudencia que ya le había proporcionado un éxito, mandó por un alfanje para partir en dos, el cuerpo de la vieja.

Pero en el instante en que el verdugo iba a cumplir su oficio, uno de los hombres gritó:

—No, no; esto es demasiado inhumano.

En tanto que el otro decía:

—Sin embargo, es una solución...

Salomón, se acercó a éste, le puso una mano en el hombro y sentenció:

—Tú eres el verdadero yerno.

Y le entregó la suegra en una pieza.

Tristán Bernard

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Seneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 3

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a las puertas de la provincia

Informaciones de la noche

DE ACTUALIDAD

APUNTES HISTÓRICOS DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Están de moda la Cortes. Se habla de Constitución, Cortes ordinarias y Cortes constituyentes. Y es pensamiento del Gobierno convocar las Constituyentes en breve plazo. Y ya que de Cortes se trata no estará de más hacer un leve bosquejo de esta democrática institución, desde los primeros albores de la libertad, hasta los momentos actuales.

Ya en el Código de las Siete partidas, en la Ley 27, título XI, partida 2.ª, apunta el Rey Sabio el concepto primitivo de las Cortes. "Corte—dice—es el lugar do es el Rey e sus vassallos, e sus oficiales, con el que lo han cotidianamente de aconsejar e de servir; e los otros del regno que se llegan hi o por honra dél, o por alcanzar derecho, o por facer recabdar las otras cosas que han de veer con él".

En cuanto al origen de las Cortes, ya Ambrosio Morales ve en ellas un doble carácter de casta. Las Cortes de Toledo, ofrecen un doble elemento político: el sínodo y el elemento civil. eran Cortes, integradas por el clero de un lado, y las demás representaciones de otro. Sin embargo hay historiador que niega carácter civil a las citadas cortes toledanas. Sin embargo; esos primeros intentos de cortes, tenían carácter mixto de clero y de nobleza.

Los godos comenzaron a celebrar asambleas populares donde por vez primera se trató de asuntos de gobierno. En cuanto a la nobleza, ésta acompañaba al Rey y asistía a las deliberaciones; pero la decisión era, en última instancia, del pueblo.

Esas asambleas fueron instituidas por las "asambleas de seniores" que predominaron con Eurico, hasta que en el Concilio III de Toledo, Recaredo entregó el poder político al clero y a la nobleza, no apareciendo el elemento civil en las asambleas hasta partir del Concilio III. Chintila también convocó a la nobleza para que expusiera sus porfías y querellas en el V Concilio toledano.

Después de la Reconquista, los primeros concilios que se ocuparon de asuntos del gobierno del país, fueron los de León en 914 y los de Astorga en 934 y 937. El Concilio de León fué convocado por el Rey Alfonso V y a él asistieron "omes, pontifices e abbates, e optirates del reyno d'Espannia".

Y ya el poder del pueblo aparece pujante en las Cortes de Toledo de 1135, así como a las de Carrión en 1118, a la que asistieron con voz y voto "cuarenta y ocho cibdades e villas". Y a partir de esto la influencia popular se consolida y robustece, singularmente en las Cortes de Castilla y de León, donde ya se dibujan democráticamente los tres poderes seculares: nobleza, clero y estado llano. Y jamás se reunieron las Cortes faltando uno de esos tres elementos. Las sesiones se celebraban en las iglesias, conventos y escuelas conventuales. La nobleza y el clero ocupaban los costados de la sala capitular y los procuradores del pueblo, el centro. Se prestaba un curioso juramento de fidelidad al Rey y de secreto deliberatorio. Las sesiones no solían ser públicas, y las peticiones y conclusiones se elevaban al Rey por escrito.

Y así se deslizó la vida política hasta Fernando IV el Emplazado, en que ya las Cortes tuvieron autoridad sobre materia de impuestos. Más tarde comenzó a corromperse el poder popular por las ambiciones de la nobleza, arrastrando la representación del pueblo una vida lánguida desde Alfonso XI hasta Villalar. Entonces las Cortes, más que válvula de los anhelos populares, se convirtieron en serviles instrumentos de la Corona.

En vano los procuradores pidieron en 1506 y 1579 que las Cortes tuvieran participación en el poder legislativo; la Monarquía opinaba que "la ley es lo que place al príncipe". Y así aquellas Cortes sólo servían para votar subsidios a la Corona y para cobrar impuestos y contribuciones, continuando así durante la época de los Austrias en que sobrevino una absoluta ausencia del pueblo en los asuntos de gobierno.

En el pasado siglo XIX, las Cortes tomaron nuevos bríos. Las Cortes de Cádiz fueron unas Cortes innovadoras y liberales inspiradas en el principio de que la soberanía no reside en el Rey sino en la Nación. Y posteriormente, han ido democratizándose cada vez más, animadas del espíritu renovador de los filósofos del siglo XVIII y del ejemplo parlamentario de Francia e Inglaterra.

Modernamente las Cortes son verdadera representación del pueblo, hasta el extremo que, en su modalidad de Constituyentes, tienen absoluta soberanía jurídica para decidir no sólo los principios básicos del Gobierno, sino hasta el régimen porque ha de gobernarse la Nación.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

ELOGIO DEL HOMBRE DE LETRAS

Las noticias recibidas de Madrid acusan un síntoma singular, digno de destacarse. Nos referimos a los nombramientos de Marañón, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Barcia, Azorin, Luis Zulueta, Araquistain, Vayo, Jaén Morente y García Sanchiz, para ocupar altos cargos diplomáticos. Desde luego, y aunque algunos de ellos no están confirmados oficialmente, parece que su nombramiento es cosa hecha.

Pero observemos que esos nombres son lo más florido de nuestro huerto literario. Escritores, novelistas, periodistas. Gente de pensamiento y pluma, que diariamente tenían que emborronar cuartillas para vivir. Gente un poco trashumante, liberal y nómada, que dentro de su magnífica modestia —y a veces magnífica estrechez— dirigían desde la punta de su lápiz, el pensamiento español.

Bravo homenaje es ese que el gobierno rinde a nuestros hombres de letras. Y merecido. El cultivo de la inteligencia andaba en España un tanto desacreditado y fuera de uso. Se tenía al intelectual y al hombre de letras por una cosa punto menos que inservible, dotada de maravillosas lámparas en la solapa, y de un régimen alimenticio bastante deplorable. Solamente el escritor pornográfico merecía una mediana beligerancia de cierto grupo de ambiguos y de histerias.

Ahora, la gente intelectual da un salto. Y saliéndose del ingrato refugio de las cuartillas, marcha a representar a España, como embajadores espirituales en otras regiones. El Gobierno al proceder de tal guisa, ha hecho el más cumplido elogio y la más cumplida justicia al hombre de letras.

DICK

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo se encarguen de las Diputaciones juntas administrativas

Los exministros de la Dictadura declaran que no rehuyen responder de su gestión gubernamental

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid, 22 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas a los que dijo que había quedado resuelta la huelga planteada en una casa de automóviles.

También dijo que le había visitado el claustro de la Escuela Industrial para pedirle la reforma de la enseñanza.

Agregó que una cosa interesante es la referente a Casas Baratas, asunto que se propone llevar al Consejo de ministros.

Existen varias Cooperativas de Casas Baratas—continuó diciendo—que están pendientes de trámites y que una vez que se resuelvan estos darán ocupación a muchos obreros.

También está pendiente de estos trámites otra de construcciones que invertirá a más de tres mil obreros.

Después me ha visitado una comisión de obreros de la Telefónica para quejarse del funcionamiento de los Comités paritarios, y estoy dispuesto a ocuparme enseguida de este asunto así como de revisar la concesión hecha a la Compañía para ver si está dentro de la ley.

Esta mañana me ha visitado el marqués de Baldavia para presentarse la dimisión como presidente del Comité del Instituto de Reeducación de Inválidos, que también me propongo reorganizar.

También se están recibiendo peticiones de españoles que quieren ser repatriados.

Solamente en Cuba hay 3.300. Ahora el Gobierno tendrá que arbitrar recursos para este fin.

Añadió el ministro que desconocía la noticia de que el señor Araquistain que es subsecretario de su departamento, vaya a ser nombrado embajador.

El nuevo Fiscal del Supremo

Madrid, 22 (3,15 t.).—Procedente de Burgos ha llegado esta mañana el general Viguera que ha sido nombrado fiscal del Supremo.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 22 (3,15 t.).—Han visitado al ministro de la Guerra los generales Morato y Serrano, el Jefe Superior de Policía y el capitán Domingo.

Un accidente de aviación en Getafe

Madrid, 22 (3,15 t.).—Al salir este medio día del ministerio de la Guerra el comandante Franco, informó a los periodistas del grave accidente ocurrido en Getafe.

Una interesante nota de los ex ministros de la Dictadura

Madrid, 22 (3,30 t.).—Firmada por los señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Yanguas y Aunós, se ha hecho pública la siguiente nota:

"Nuestra temporal ausencia de España ha merecido acres comentarios en el sector de Prensa, que, por sus campañas injustas y pasionales contra nuestra obra y nuestras personas, menos debiera sorprenderse de aquella actitud, cuyo lógico y natural significado sólo la malevolencia puede tergiversar.

Por espacio de catorce meses venimos mostrando el vivísimo deseo de que se lleve cumplidamente a efecto la investigación de nuestros actos de gestión ministerial, que sabemos examinada a fondo por los Gobiernos sucesores de la Dictadura.

Ni hemos rehuido ni rehuiremos nunca responder de ellos como ciudadanos y hombres de honor".

Lo que publicará el "Diario Oficial"

Madrid, 22 (3,30 t.).—Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" el cese del infante don Carlos como inspector general del Ejército y capitán general.

También publicará los nombramientos del general Viguera para la fiscalía del Supremo y los de los generales Verdugo y Carbonell como consejero y secretario respectivamente del alto organismo castrense.

Conferencia en un cuartel

Madrid, 22 (3,30 t.).—En el cuartel donde se alojan las fuerzas de Covadonga dió esta mañana una conferencia sobre las ventajas del régimen republicano el coronel Vergara.

En representación del ministro de la Guerra asistió a la conferencia un ayudante suyo.

El gobernador de Barcelona

Madrid, 22 (3,30 t.).—Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company.

El decreto sobre las Diputaciones

Madrid, 22 (3,30 t.).—En la "Gaceta" de hoy se inserta el decreto sobre las Diputaciones provinciales.

Se ordena que los gobernadores designen juntas administrativas para regir los organismos provinciales.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid, 22 (3,30 t.).—En su conversación con los periodistas el ministro de la Gobernación se ocupó del nombramiento de gobernador civil de Barcelona a favor del señor Company.

—Este nombramiento—agregó—se ha hecho después de largas conferencias. Va a dicha capital con todas las atribuciones del poder central y todo el apoyo que le sea necesario. Añadió que hasta ahora no tenía esta plenitud de poderes.

Interrogado sobre el decreto de Diputaciones, contestó que hoy lo publica la "Gaceta".

—¿Y de otras cosas?

—Nada. Tranquilidad completa. Esto es una sosería.

Después se refirió a los asuntos Mola y Berenguer y dijo que son dos casos distintos, pues mientras, al último no hay materia procesable, a Mola si se le aprecian delitos por los sucesos de la Facultad de San Carlos y la plaza de Neptuno.

Terminó diciendo que estos casos solo se hace cumplir las leyes, y esta es la revolución que harán ellos.

Visitas del general Sanjurjo

Madrid, 22 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra salió a las dos de la tarde de su despacho acompañado del general Sanjurjo, y ambos se dirigieron a la Presidencia.

Los cambios

Francos, 39,22.

Libras, 48,75.

Dólares, 10,02.

Liras, 52,55.

Francos suizos, 193,25.

Francos belgas, 139,45.

Marcos, 2,39.

Tres heridos en un accidente de aviación

Madrid, 22 (4,30 t.).—En el aeródromo de Getafe se ha registrado esta mañana un sensible accidente de aviación.

El aparato Breguet, 19, pilotado por el sargento Lacuesta, perdió velocidad, cayendo al suelo violentamente.

Resultaron gravemente heridos el piloto, el pasajero sargento Castro y el mecánico José Constantina.

Las víctimas del accidente fueron auxiliadas por sus compañeros siendo conducidos al Hospital.

La presidencia de la Diputación

Madrid, 22 (4,30 t.).—El vicepresidente de la Diputación don Hilario Crespo que se ha hecho cargo de la presidencia de dicho organismo, recibió esta mañana a los periodistas:

Les manifestó que hoy publica la "Gaceta" el decreto sobre las Diputaciones y que inmediatamente se constituirán las comisiones gestoras.

Añadió que en cuanto dé posesión a dicha junta dará una nota a la prensa.

Las visitas que recibe el Presidente

Madrid, 22 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a una comisión de funcionarios y al presidente de la Arrendataría de Tabacos.

Después fué visitado por los generales Ardanz y Luque y al embajador de Cuba con el que celebró una conferencia.

Más tarde llegaron el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo para entrevistarse con el presidente.

La prensa y los representantes extranjeros

Madrid, 22 (5,15 t.).—Cuando el jefe del Gobierno celebraba una entrevista con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo, la interrumpió para dictarles a los informadores una nota.

En ella dirige un ruego a la discreción de la prensa para que sin necesidad de tener que adoptar medidas contra ella, se conduzca con toda corrección en lo que afecta a asuntos internacionales, ya que ello puede perturbar la labor del Gobierno.

También ruega que se trate con corrección a los representantes extranjeros ya que ellos merecen el respeto y la consideración de sus Gobiernos.

Añade que el presidente se ha encontrado su departamento muy recargado de servicios que no le corresponden y que procura descargarla.

También anuncia que no recibirá a nadie en su domicilio para hablar de asuntos políticos, y si sólo en la Presidencia.

Inglaterra ha reconocido el nuevo régimen

Madrid, 22 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha recibido la comunicación oficial por la que Inglaterra reconoce el nuevo régimen instaurado en España.

También han reconocido oficialmente la República española Dinamarca, Islandia y Estonia.

Se ha desmentido la combinación diplomática publicada

Madrid, 22 (4,15 t.).—Oficialmente se ha negado fundamento a la combinación diplomática publicada por un periódico de la noche.

De todos esos nombramientos sólo hay uno en firme, el del señor Pérez de Ayala para la embajada de España en Londres.

Sólo se espera el "placet" del Gobierno británico a dicho nombramiento.

A pesar de la negativa oficial, se insiste en que serán nombrados los señores indicados para los cargos diplomáticos.

Una alocución del comandante Franco

Madrid, 22 (5,15 t.).—El director de Aeronáutica ha dirigido a los jefes, oficiales y soldados de aviación una alocución.

En ella dice que la santa rebeldía que empezó el 15 de diciembre del pasado y siguió en los restantes meses, hasta culminar en el establecimiento de la República no fué la rebeldía sediciosa, sino que recogía los anhelos del pueblo español.

Habla de los que fueron sacrificados por la defensa de sus ideas y dice que todos deben estar alertas para sostener la República.

El doctor Albiñana se ha presentado al director de Seguridad

Madrid, 22 (5,15 t.).—Este mediodía se ha presentado al director de Seguridad el doctor Albiñana.

Este dijo que quería responder de todos sus actos, en vista de la campaña que contra él viene haciendo la prensa.

El director de Seguridad le dijo que no podía detenerle, por lo que se le autorizaba para marcharse a su casa.

Para el reintegro de capitales emigrados

Madrid, 22 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha ordenado a los profesores mercantiles y a los delegados de Hacienda para que rueguen a las personas que han sacado dinero para trasladarlo al extranjero a que lo reintegren en el término de 24 horas.

En caso contrario se publicarán sus nombres en las listas de personas que han enviado sus capitales al extranjero.

El ministro de Hacienda habla con los periodistas

Madrid, 22 (5,30 t.).—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que ha recibido a una comisión de la Compañía M. Z. A. que le habló de la crisis porque atraviesa.

Los comisionados coincidieron en que todo lo que se ha hecho hasta ahora en materia de ferrocarriles ha sido una insensatez.

Agregó el señor Prieto que por motivos de salud había dimitido el director de Rentas señor Lara y que se le ha sustituido por el director de la Deuda señor Zabala.

Continuó diciendo que la comisión de incautación de bienes de la Corona será presidida por él y la formarán representantes de todas las actividades nacionales.

Anunció que en el Consejo de esta tarde se acordaría el cese de todos los representantes del Monopolio de Petróleos a excepción del señor Flores de Lemus.

—Hoy he firmado la concesión de una administración de Loterías a favor de la viuda del comandante Medina de Togores que se encuentra en situación muy crítica y es una obra verdaderamente humanitaria. De esta manera correspondo a los ataques que el hermano del comandante don José Medina de Togores redactor de "El Debate", le dirigió en un mitin hace poco tiempo.

Las reformas en el Ejército

Madrid, 22 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra ha facilitado una nota en la que dice que vienen circulando con insistencia diversos rumores, que personas que se envanecen de estar enteradas, se encargan de difundir, dando noticias sobre las reformas que se van a introducir en el Ejército, que carecen de fundamento.

El ministro de la Guerra estima necesaria una profunda reorganización en nuestro ejército para que el dinero de la República no se derroche y a la vez permita contar con un ejército eficiente dentro de las disponibilidades del país, pero desde luego las noticias circuladas no tienen carácter oficial, ni por ahora se ha pensado, como se anuncia, en cambiar el uniforme.

La Presidencia del Consejo de Estado

Madrid, 22 (5,30 t.).—Se cree que será nombrado presidente del Consejo de Estado el abogado don José Sánchez Román.

El conde de Güell no se iría nunca al extranjero

Barcelona, 22 (4,15 t.).—El ex alcalde, conde de Güell, ha manifestado que en estas circunstancias, aunque él no tuviese ningún cargo obligatorio, lo que es seguro que haría sería no irse de España llevándose consigo parte del capital español para vivir en el extranjero y comentar todas las cosas que pasan en España tomando "cock-tail".

Agrega que con motivo de las explosiones de entusiasmo al venir el nuevo régimen se situaron frente a su palacio algunos grupos que no le impresionaron nada, a pesar de las voces y gritos dados, pues su conciencia le dice que puede ser enjuiciado por quien quiera sin temor a nada.

Lamenta lo que se refiere a la declaración de la República catalana, que nos ha hecho pasar—dice el conde de Güell—graves momentos en que no sabíamos si estábamos en España o en Cataluña; pero en España o en la parte de España en que me correspondía vivir yo seguiré trabajando, porque entiendo que es la única manera de cumplir los deberes de español y aún de hombre, y además el único medio de poder servir algún día y como sea a los ideales que llevamos dentro del corazón.

El conde de Güell ha sido nombrado presidente de la Comisión encargada de los servicios de beneficencia del Ayuntamiento.

Manifestaciones de Maciá

Barcelona, 22 (5,30 t.).—Hablando con los representantes de la prensa el presidente de la Generalidad Catalana dijo que había leído el artículo que publica hoy "Solidaridad Obrera" protestando de los últimos atentados y que le ha agradado bastante.

Añadió que había pedido a Madrid la participación en las subastas de las organizaciones obreras.

Cree el señor Maciá que dentro de esta semana el Consejo de ministros acordará varios decretos dedicados a las facultades que se conceden a la Generalidad Catalana.

Declaró que las relaciones entre Cataluña y el Gobierno de la República española no podían ser más cordiales.

SOBRE UNA PROPOSICION CONCEJIL

LCOR A LOS BUENOS

Con gran placer, hemos leído una proposición del concejal señor Solano Pérez en la última sesión municipal.

Se trata en ella de que se cambie el nombre a la calle del Poyo por el de José María Ramírez.

Proposición es ésta que honra en gran manera a su autor—si fué discípulo de aquel incansable y meritísimo maestro, porque ello encierra una prueba de gratitud—si no lo fué, porque sabe apreciar y distinguir a los que, con su labor diaria y fructífera, supieron honrar a la patria.

Nadie que conozca la obra del señor Ramírez y no sea ciego de inteligencia y duro de corazón, puede oponerse a este cambio de nombre. Fué tal la obra educadora del malogrado don José, que sus frutos perdurarán largo tiempo. En el taller y en la oficina, en las artes y en las ciencias, por doquier, está difundida su obra benemérita, pues por todas partes se encuentran sus discípulos, fieles testigos de su inmensa obra.

La calle del Poyo es acreedora a llevar su nombre y muy honrada quedará al ostentarlo. En ella educó varias generaciones más de un cuarto de siglo; allí dejó sus energías; en ella formó y crió su familia. Y, cuando dejó aquella casa de sus amores y recuerdos y, con ella, su amado colegio, parece que le faltó la savia de su vida y la de los suyos, pues, a raíz de ello, la desgracia arrebató del mundo a su hija predilecta y, después, a él.

Que siga viviendo su memoria en Córdoba con su nombre rotulando su calle, como vive su obra en todos los sectores de la sociedad cordobesa.

Discípulos todos de don José: Honrad a vuestro dignísimo maestro, apoyando con una sentida instancia, la justa proposición del señor Solano. Y ya que ha llegado la hora de cambiar de nombre algunas calles, lograd que la calle del Poyo ostente la de vuestro inolvidable don José. En el cambio no van mezclados rencores políticos ni sociales, sino el intento de perdurar el recuerdo de un meritísimo de la patria.

J. José Fernández Cabrera

Comité Paritario interlo- cal del Comercio en ge- neral y de la Alimenta- ción de Córdoba

ACUERDOS

En atención a que en el año actual no será adelantada la hora este Organismo en sesión plenaria del día de ayer adoptó el acuerdo de que a partir del próximo viernes 24 rija en esta capital el horario aprobado para la época de verano y el cual para conocimiento de industriales y público se hace constar que es el siguiente:

Para los establecimientos de comercio en general

Abrirán a las nueve de la mañana para

cerrar a las ocho de la noche, cerrándose de 1 a 4 de la tarde para el almuerzo.

Para los establecimientos del comercio de la alimentación

Abrirán a las siete y media de la mañana para cerrar a las ocho y media de la noche, cerrándose de una a cuatro para el almuerzo.

Córdoba 22 de abril de 1931.

Las enfermedades del
Estómago e
Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Ultima hora local

Una joven con quemaduras

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó esta tarde la joven Leonor Santos Navarro que padecía quemaduras de primero y segundo grado en la pierna y pie izquierdos y quemaduras de primer grado en el pie derecho.

Fué asistida por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

La joven se causó las lesiones al volcarse encima una olla de agua caliente en su domicilio sito en la barriada de las Margaritas. Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Un hombre lesionado

En unchozo del Matadero fué maltratado por otro individuo Rafael Ollero Luna que resultó herido.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa siendo curado de heridas contusas en la región frontal y arco superciliar izquierdo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Del hecho se ha formulado el oportuno parte al juzgado.

NOTICIARIO

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

—Sigue la huelga de pintores. Estos visitaron al gobernador, quien se interesó por la pronta solución del conflicto.

—A consecuencia de una visita de la agrupación comunista al gobernador, éste ha autorizado la propaganda, dentro de la más estricta legalidad.

—En Baena se ha resuelto la crisis de trabajo, en reunión de obreros y propietarios.

—Mañana se inaugurará la Biblioteca popular del Duque de Rivas, situada en los jardines de su nombre. Los libreros podrán establecer puestos al aire libre, para vender sin recargo de contribución.

—En la Casa de Socorro, falleció repentinamente el vecino de Hinojosa del Duque Simeón Sánchez Modelo.

FUERA DE CORDOBA

El ministro de Hacienda, en vista de la fuga de capitales, ha ordenado a los delegados de Hacienda que conminen a las personas que con aquel fin han sacado dinero de los Bancos, para que lo reingresen en un plazo de 24 horas.

—Los ex ministros de la Dictadura afirman que no rehuirán cualquier presunta responsabilidad por los cargos que se les hacen.

—Ha sido nombrado gobernador de Barcelona el señor Company.

—El señor Largo Caballero anuncia que inmediatamente resolverá cuantos expedientes existan acerca de Casas baratas.

—A consecuencia de un accidente de aviación en Getafe, han resultado heridos tres aviadores.

—El doctor Albiñana se ha presentado espontáneamente al director de Seguridad. (Amplia información en el texto).

LA VOZ en Aguilar de la Frontera

Constitución del Ayuntamiento

Con arreglo a las órdenes recibidas del Gobierno de la República Española se procedió en esta ciudad a la constitución legal del Ayuntamiento. Reunidos en el salón Capitular todos los señores concejales se procedió a la votación de alcalde recayendo el nombramiento en el que accidentalmente venía desempeñándolo, don José Jiménez Carretero, republicano, ciudadano de gran actividad y excelentes condiciones para dicho cargo. Las tenencias recayeron en don José María León Jiménez, don Antonio Almeda, don Antonio García Márquez, socialistas y don José Cecilia Córdoba, republicano. Síndicos don Rafael Aparicio de Arcos, socialista, y don Leoncio Mejías Carmona, republicano.

Hizo uso de la palabra el delegado provincial señor Martín Sanz diciendo que se sentía satisfecho de la elección efectuada. Pide al pueblo colaboren activamente para consolidar la República Española, pues no todo puede esperarse de los hombres representativos si éstos no cuentan con el apoyo del pueblo. Se dirige a los concejales a los que aconseja recta administración y justicia, bondad y honradez como el mayor galardón a ostentar cuando por circunstancias especiales tuviesen que ser sustituidos en sus cargos.

Fué muy aplaudido.

Después peroró don Rafael Aparicio de Arcos, manifestando: Que ante las manifestaciones hechas por el señor Martín Sanz, hombre tenazmente perseguido por la autoridad y encarcelado por su hambre y sed de justicia, no podía sustraerse a poner de relieve el raro contraste de su mansedumbre y nobleza incluso para quienes tan inicua y cruelmente lo trataron. Ante un caso así sólo una frase puede retratarlo: "He aquí el hombre".

Refirióse después a la actuación de los monárquicos en la elección de alcalde y tenencias diciendo que había visto muy bien que votasen en blanco pues ello significaba compenetración del triunfo izquierdista. Terminó pidiendo a los concejales no se detuviesen ante rencillas personales, ni venganzas mezquinas y siguiendo el ejemplo dado por los ministros del Gobierno avansasen por la nueva senda abierta por el pueblo para coronar la cúspide del progreso, el triunfo de la paz. Fué largamente ovacionado.

Al terminarse la sesión se dieron ¡Vivas a la República!

Título de maestro del tresillo

Los jugadores de tresillo de la Sociedad Aguilarensis "Cultura" han concedido un título de Maestro de dicho juego al competente y eximio jugador don Blas Casado del Río. Se trata de un señor que por su alto conocimiento en cuantas jugadas puedan presentársele ha enseñado a cuantos en esta sociedad juegan lances tan delicados que en justa recompensa le ha valido el título objeto de esta crónica. La entrega del mismo tuvo lugar en una de las fincas del anfitrión, en la denominada "Vista Hermosa", bello lugar enclavado en los alrededores

de la ciudad. Se sirvió un suculento banquete perfectamente servido por el acreditado industrial don Manuel Fernández, dueño de la Fonda Española. A la hora de los postres hizole entrega del mencionado título el decano de los jugadores don Cristóbal Varo Arjona el que pronunció una arenga muy sentida y bien enjuiciada. Le siguió en el uso de la palabra don Luis Pulido Gálvez que realizó las insuperables condiciones del jugador. Después tomó parte don Rafael López Ruiz el que hizo en síntesis la historia del Tresillo poniendo de manifiesto las bien calculadas jugadas hechas por el señor Casado del Río. En último lugar habló don José Varo de Castro, el que hizo, después de una salutación encomiástica, la apología del jugador, disertando después sobre determinadas jugadas puestas en práctica por este competentísimo tresillista. Todos los disertantes fueron muy aplaudidos. Los asistentes al acto fueron: don Blas Casado del Río, don Cristóbal Varo Arjona, don Manuel Mejías Hurtado, don Antonio Galán Pérez, don Manuel León Caballero, don Alfredo Muñoz Ortiz, don Rafael López, don Francisco León Serrano, don Manuel Palma Varo, don José Varo de Castro, don Alfredo Varo de Castro, don Bartolomé Méndez Villalobos, don Francisco Reina Arenas, don Francisco Ruiz López, don Manuel Varo de Castro, don Juan Manuel Cañete León, don Fernando Varo Llamas, don Luis Pulido Gálvez y don Manuel Sánchez Ruiz.

El acto resultó brillantísimo.

Panes faltos de peso

El competente jefe de la policía municipal de esta Ciudad, don Manuel Villar Valle, en el reposo que diariamente viene efectuando en panaderías, puestos, etc., decomisó veinticocho piezas de pan en distintos establecimientos.

Aunque la cantidad decomisada no es grande publico esta relación para rogar el señor alcalde ordene sea vigilado celosamente lo que a esto se refiere como asimismo la confección de dicha masa e imponga cuantas sanciones tenga atribuciones para aplicar a los defraudadores.

Corresponsal.

Turbinas de Gran Rendimiento :: MOLINERÍA ::



Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:

JOSE PANE S. C.
Almogávares, 181 al 189
BARCELONA

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

REMITIDO

Una aclaración

Del señor director de la Prisión de Córdoba, recibimos el siguiente escrito:

"Como aclaración al artículo publicado con el título "Visita de cárceles", en el número de ayer, del diario "Política", debo manifestar lo siguiente:

Primero. No tengo noticia de que ningún funcionario de esta Prisión haya maltratado de palabra, ni mucho menos de obra a ningún recluso.

Segundo. El rancho es todo lo bueno que permite la escasa cantidad señalada para ello, una peseta y quince céntimos para desayuno y dos comidas, incluso el pan.

No ha habido plantas por la mala calidad del rancho, sino como protestas contra órdenes gubernativas.

Tercero. A cada preso, a su ingreso, se le entrega colchón, manta, plato y vaso y al que lo necesita ropa interior y exterior.

Cuarto. Se admitió un preso, por homicidio, de catorce años, con mandamiento judicial pero estuvo aislado de los demás y en cuanto tuve conocimiento del caso, me apresuré a comunicarlo al señor presidente de la Audiencia, que ordenó su traslado al Hóspicio.

Córdoba 21 de abril de 1931.—Antonio González.

Sucesos y denuncias

Un suceso pintoresco

En la madrugada última se desarrolló en la estación de Cercadilla un suceso, provocado por el estado de alcoholismo de uno de los protagonistas.

Antonio Beltrán Palomo estuvo unas horas acompañando como cicerone a dos forasteros que recorrieron la capital.

Uno de ellos cobró un giro de trescientas y pico de pesetas y por la noche subió al tren para marchar a la Sierra, acompañado de su amigo.

Este, que se llama Manuel Ferreira Costa, natural de El Ferrol se arrojó del convoy y echóse al suelo dando grandes gritos y acusando a Beltrán de haberle sustraído cuatrocientas pesetas y la cartilla militar.

Se promovió con tal motivo un fuerte escándalo y los guardias de Seguridad acudieron y trasladaron al ferrolano, que se encontraba en estado de embriaguez, y lo trasladaron a la Casa de Socorro donde fué asistido de alcoholismo agudo.

Se ha presentado el oportuno parte al juzgado correspondiente.

Otro escandaloso

Ha sido detenido Francisco Leiva Carrillo a requerimiento de Damián Rodríguez, porque en la puerta de la Cocina Económica promovió un formidable escándalo, pronunciando frases contra el actual Gobierno y los anteriores.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado.

Por malos tratos

Magdalena Gallego Pérez ha denunciado a Manuel [?] por haberla maltratado de obra.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

ENVIADO

UNA CARTA

"Córdoba, 20 abril 1931.

Sr. don Antonio de la Rosa:

Director de LA VOZ.

Muy distinguido amigo:

Al cesar en la Presidencia de la Diputación Provincial creo un deber obligado significar a usted mi profunda gratitud por la eficaz y valiosa colaboración que en todo momento me ha dispensado el periódico de su digna dirección.

Reiterándole mi agradecimiento quedo de usted como siempre suyo affmo, amigo que e. s. m.,

Miguel Cañas Vallejo."

N. de la R.—Agradecemos al señor Cañas sus amables frases y ahora como siempre reiteramos nuestro propósito de que LA VOZ está siempre dispuesta a apoyar y defender toda gestión beneficiosa para Córdoba y su provincia.

De la provincia

Un automóvil rescatado

La guardia civil de Pedro Abad da cuenta de haber rescatado un automóvil número 12.430 de la matrícula de Sevilla propiedad de Ramón María Ferrero de Andrada, que unos ladrones habían robado.

Dicho coche llegó a la Venta de Cuevas, en el término de Pedro Abad ocupado por dos desconocidos, los cuales pidieron cincuenta litros de gasolina, dando marcha al auto y huyendo sin pagar el combustible.

La guardia civil al tener conocimiento del hecho intentó detener al auto, pero la pareja tuvo que apartarse de la carretera para no ser atropellada.

Entonces uno de los guardias disparó sobre el auto, alcanzando uno de los proyectiles a una rueda, rompiendo un neumático.

Continuó su marcha el auto pero a poco tuvo que parar.

Cuando llegaron los guardias encontraron el automóvil abandonado, incautándose del mismo y poniéndolo a disposición del juzgado.

Una mujer maltratada

Ante la guardia civil de Villanueva del Duque ha sido denunciada Alicia Navas que maltrató de obra a Rafaela Blanco Muriilo, rompiéndole una bata.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

Una agresión

De Villa del Río dan cuenta de un suceso desarrollado en aquel pueblo en el que ha resultado un hombre lesionado.

Francisco Medina Acebedo tenía resentimientos con Miguel Juárez, por cuestiones electorales.

Ambos se encontraron en el sitio denominado Cruz de Castillejos y Medina amenazó a su contrincante con echarlo al río.

Además le maltrató de obra causándole lesiones.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

RINCÓN LITERARIO

RIMA

Por Eusebio Blasco

En el fondo del mar, nació la perla;
en la alta roca, la violeta azul;
en las nubes la gota de rocío
y en mis ensueños, tú!

Murió la perla en imperial corona
en búcaro gentil, la mustia flor,
en brillantes vapores, el rocío...
y en tu memoria, yo!

MADRIGAL

Por Gutierre de Cetina

Ojos claros, serenos,
que de dulce mirar sois alabados
¿por qué, si me miráis, miráis airados?
Si cuanto más pladosos
más bellos parecéis a quien os mira
¿por qué a mí solo me miráis con ira?
Ojos claros, serenos...
ya que así me miráis... ¡miradme al menos!

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Rute por el delito de amenazas contra Antonio Quiñones, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Barasona.

Se verá ante la sección segunda la causa por lesiones, procedente del juzgado de Priego contra Miguel Ortega González, que será defendido por el señor Espina y representado por el señor Guerrero.

Sentencias

El tribunal de la Sección Primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de robo, contra Manuel Bravo Medina, condenándolo a la pena de un año de reclusión.

También la Sala primera en causa por homicidio por imprudencia contra Bartolomé Torrico Arévalo ha condenado al procesado a la pena de un año de prisión y pago de cinco mil pesetas de indemnización.

Un sumario

El juzgado de Instrucción de La Rambla incoa sumario contra dos desconocidos que hicieron beber a una muchacha de ocho años, hasta el punto de que la niña falleció a consecuencia de un ataque de alcoholismo.

Ayuntamiento

Visitas

El alcalde, señor Vaquero, recibió hoy en su despacho, las visitas siguientes:

Don Federico García Varo, una comisión de practicantes, don Jerónimo Maestre, don Francisco Nieto Montes, don Antonio Villanueva, don José Ordóñez, don Bernardo Añón, una comisión del Ayuntamiento de Fuente Palmera, don Angel Rodríguez Sánchez, don Miguel Benzo, don Manuel Barrios, don Salvador Inurria, don Rafael Otero, una comisión de canteros, don Manuel Olivares, don Antolin Espejo, don Andrés Herrera, don Enrique Vera Salas, don Francisco Velasco, el alcalde de Adamuz, don Emilio Castejón, don Pío Gómez Morales, don Antonio Morales, don Miguel Fernández Marqués, don Luis Moya Sánchez, el director y secretario de la Escuela Normal de Maestros, don José María Cortazar y una comisión de obreros.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad



Don Manuel Ruiz Maya, ilustre alienista, Director del Manicomio Provincial, recientemente nombrado gobernador civil de Almería

Ayer llegó a Sevilla, procedente de Hamburgo, el "Teletipo" adquirido recientemente para LA VOZ. Muy en breve quedará instalado en nuestra redacción. No hemos de insistir en las ventajas informativas y en los beneficios de la enorme rapidez con que nuestro hilo telegráfico directo, tendrá en constante comunicación a nuestros lectores con las últimas noticias de toda España

DE LA LOCALIDAD

El relevo del Jefe de la Guardia municipal don Juan Ruiz

Como saben nuestros lectores ha sido relevado de su cargo a petición propia, el jefe de la guardia municipal de Córdoba don Juan Ruiz.

Y ya en despedida, hemos de destacar su beneficiosa labor en la reorganización y acoplamiento de la guardia municipal, desapareciendo el clásico tipo de guardia, provisto de la indispensable varita, para pegar a los chicos. Don Juan Ruiz siguiendo la inspiración municipal, vigorizó la autoridad del guardia, como elemento de orden, adaptando eficazmente los acuerdos del Ayuntamiento en materia de circulación, a las necesidades de la capital, hasta el extremo de haber sido unánimemente felicitado por la organización del servicio durante el Carnaval y la Feria.

Recordamos asimismo su comportamiento durante la última riada del Campo de la Verdad, en que no descansó un momento hasta que dejó alojados a todos los pobres del barrio. Y al evocar esto, no hacemos sino rendir un tributo de justicia al digno y celoso ex jefe de la guardia municipal de Córdoba.



El culto catedrático don Ramón Carreras Pons, actual Presidente de la Diputación

ASUNTOS MILITARES

Una disposición del capitán general

En la orden de la plaza de hoy se transcribe otra de Capitanía general de la región, disponiendo que por todos los jueces instructores se remitan con urgencia todos los procedimientos comprendidos en la circular del 18 del actual, "Diario Oficial" número 87.

Todos los encartados o que se hallen cumpliendo arrestos por resolución, serán liberados inmediatamente.

Nombrando ayudantes

El capitán general de la región ha nombrado ayudantes de campo a los comandantes don José Cuesta Monereo, don Pascual del Povil Ametller y don Jesús Alvarez Rodríguez-Villamil.

Servicio de la plaza para mañana

Guardia del principal, cárcel y servicio de los polvorines de Santo Domingo, el regimiento de Artillería pesada, Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Infantería número 2, don Rafael Mora Sánchez; Imaginaria, otro, don Román Bayo Ayala. Hospita y provisiones, tercer capitán de Infantería número 2. Talla en la Junta de Clasificación a las 9,30 de la mañana, dos sargentos de Sagunto.

Presentados

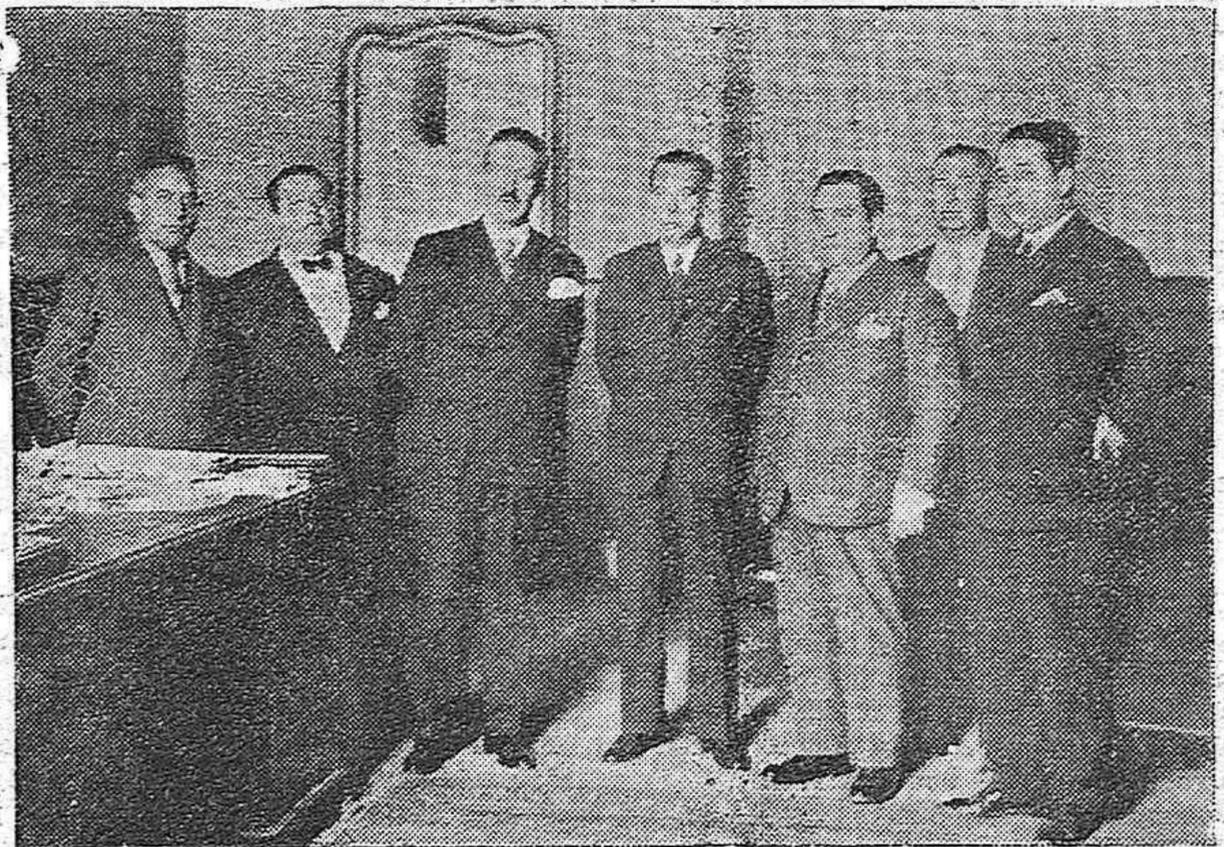
Han hecho su presencia en este Gobierno Militar, los aféreces alumnos de la Academia de Artillería, don Juan de Dios Porras, que llegó de Sevilla y don Federico Sánchez Carreras que se despide para Segovia.



En el expreso ascendente de Málaga marchó hoy a dicha capital andaluza el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Antonio Jaén Morente, que iba acompañado por su secretario particular el joven y culto abogado don Enrique Poole-Scat.

El señor Jaén no obstante la intempestivo de la hora ha sido objeto de una cordial y cariñosa despedida por parte de sus numerosas amistades.

Deseamos al señor Jaén muchos éxitos en el ejercicio de su nuevo cargo.



El gobernador civil, señor Marco, al hacerse cargo del mando de la provincia, rodeado de varios amigos

GOBIERNO CIVIL

El cese de la Junta asesora.--Los conflictos sociales.--Autorización de propaganda.--Otras noticias

Cese de la Junta asesora

Al posesionarse el nuevo Gobernador ha cesado la Junta asesora que con el señor Jaén y en representación de los partidos republicanos y socialistas se hicieron de hecho cargo de este Gobierno civil, para lograr la proclamación de la República en todos los pueblos de la provincia.

El señor Marco Miranda al recibir el informe de cuanto se ha actuado tuvo manifestaciones de afecto y admiración para el ilustre tribuno señor Jaén y elogió con entusiasmo la actividad y decisión de los señores Sáenz, Córdoba y Amo que gracias a su perfecto conocimiento de la provincia consiguieron llevar a cabo esta difícil misión sin que se produjera el menor incidente.

Los pintores en huelga

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil de la provincia una comisión de pintores cordobeses que se encuentran en huelga.

La causa fundamental del paro es la petición de los obreros de una peseta de aumento de jornal.

El señor Marco Miranda recibió a los comisionados, interesándose en el conflicto y mostrando su confianza en la pronta resolución, para lo que verificará las gestiones oportunas.

La crisis obrera

El Gobernador civil señor Marcos Miranda manifestó a los informadores que la mayor parte de las quejas que recibe son relativas a la crisis de trabajo.

Añadió que había celebrado una conferencia con el Ingeniero jefe de Obras públicas y con el ingeniero del Pantano, para acometer con toda actividad el problema y solucionarlo a mayor urgencia.

También en los pueblos donde existe crisis de trabajo se acometerán obras para su solución.

La propaganda comunista

Los jefes de la agrupación comunista fueron esta mañana llamados al despacho del Gobernador civil.

El señor Marco Miranda interrogóles acerca de su actitud, a lo que contestaron que solo deseaban la libertad de propaganda.

Manifestó luego el gobernador a los periodistas que dentro de los límites de la más estricta justicia y legalidad se había autorizado la citada propaganda, en cuanto no tenga carácter de violencia.

Sobre el domicilio particular del Gobernador

Manifestó el señor Marco Miranda a los periodistas que ayer se había enterado de que en dos meses podían quedar habilitadas las habitaciones que en el edificio del Gobierno tiene destinadas a uso particular la primera autoridad de la provincia.

También se informó el gobernador del presidente de la Diputación, que la Corporación provincial tiene consignación destinada a estas reparaciones, que podrán estar hechas para el mes de junio próximo.

En su virtud ha dispuesto el señor Marco Miranda se lleven a cabo las obras necesarias para poner habitables las habitaciones particulares del Gobernador en el edificio del Gobierno, con lo cual se hace una economía a la Diputación de veinte mil pesetas, que es la suma que en la actualidad cuesta el sostenimiento del edificio del Gran Capitán.

La banda de música de Valencia

La comisión de Ferias y Festejos del Ayuntamiento visitó al Gobernador civil para rogarle gestione el desplazamiento de la banda municipal de música de Valencia, para tomar parte en los festejos de nuestra próxima Feria.

El señor Marco Miranda conferenció con el alcalde de Valencia y es casi seguro que la banda citada venga a Córdoba para dar dos conciertos en los días 29 y 30 de mayo.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil en su despacho oficial:

El juez de la Derecha, el coronel de la guardia civil, el director del Instituto, una comisión de la F. U. E. el alcalde de Espejo, el ingeniero jefe de Obras públicas, el administrador de Correos, el alcalde de Palma del Río, don José Riobóo Susbielas, don Antonio Zurita Vera, el presidente de la Audiencia y don José Carrillo Pérez.

La crisis de trabajo

Después de conferenciar ayer con el Gobernador civil acerca del conflicto surgido en Baena a consecuencia de la falta de trabajo, el alcalde de aquella población ha comunicado que en una reunión a la que asistieron unos 70 propietarios quedó satisfactoriamente resuelta la cuestión y fijado el jornal de tres pesetas.

Un telegrama del señor Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra dirigió al Gobernador civil de Córdoba el siguiente telegrama:

"Vivamente agradezco su telegrama. Recuerdo siempre su concurso en Valencia y le saludo cariñosamente."

Ayuntamiento de Córdoba

Intervención

En el día 17 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento las cantidades siguientes:

Por el arbitrio de bebidas y alcoholes, 1.087,90 pesetas; por el arbitrio sobre pescado, 723,25; por el arbitrio sobre licencias para construcciones, 1.353,50; por derechos en el Matadero, 2.077,98; por el arbitrio sobre carnes, 1.436,28; por varios arbitrios municipales, 288,50; total, 6.968,35 pesetas.

El día 18 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre pescado, 768,10 pesetas; por el derecho en el Matadero, 2.724,89; por el arbitrio sobre carnes, 1.585,55; por varios arbitrios municipales, 857,15; por el de bebidas y alcoholes, 1.546,00; de la Tesorería de Hacienda, 20 por 100 de urbana correspondiente al pasado año 1930 y recau-

dado en marzo, 682,73; por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, 17,30; total, 8.181,72 pesetas.

En el día 19 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre pescado, 500,90 pesetas; por derechos del Matadero, 668,32; por varios arbitrios municipales, 234,00; por bebidas y alcoholes, 405,80; total, 1.809,02 pesetas.

En el día 20 del actual se recaudaron:

Por el arbitrio sobre pescado, 647,25 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 876,26; por derechos en el Matadero, 1.147,92; por varios arbitrios municipales, 441,50; por el de bebidas y alcoholes, 183,20; por el de incremento de valor de los terrenos, 1.557,00; total, 4.853,13 pesetas.

FIESTA DEL LIBRO

La inauguración de la Biblioteca popular del Duque de Rivas

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se efectuará, en celebración de la Fiesta del Libro, la inauguración de la Biblioteca Popular del duque de Rivas, establecida en los jardines de este nombre.

Acompañados de sus profesores, asistirán los niños y niñas de las Escuelas, a quienes entregarán carnets conmemorativos del acto concurrirán las autoridades y representaciones de los centros docentes.

En las Escuelas se hará luego la distribución de libros donados con motivo de esta Fiesta por el Ayuntamiento de Córdoba.

El alcalde don Eloy Vaquero, atendiendo solicitud de la Cámara del Libro de Madrid, autoriza a los libreros para que puedan instalar puestos ante sus establecimientos, con el objeto de vender libros al aire libre, sin que por ello se le recargue los arbitrios municipales que satisfacen.

UN HOMBRE SE SIENTE REPENTINAMENTE ENFERMO

Y fallece cuando era trasladado a la Casa de Socorro

El vecino de Hinojosa del Duque, Simeón Sánchez Modelo, de 55 años de edad había venido a Córdoba con un hijo suyo para solucionar un asunto de quintas.

Se hallaba esta tarde el citado individuo en el garage Victoria, cuando se sintió enfermo repentinamente.

Isidro Barrera Torres, que también se encontraba en el garage trasladó al enfermo a la Casa de Socorro, pero cuando Simeón llegó al referido centro había dejado de existir.

Quedó depositado en la Clínica, dándose aviso al juzgado de guardia, que integrado por el juez señor Pérez y el actuario señor Fonseca se personó en el centro benéfico de referencia comenzando la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Se ignoran las causas que hayan causado la muerte al desgraciado Simeón.

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva sentimental y emocionante novela
intitulada

LOS GOLFOS DE LAVAPIÉS

del profundo y prestigioso escritor **VICENTE POMAR.**

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor,

LUIS DE VAL,

conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PÍDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Calle de Agueda Díez, núm. 5 :: CARABANCHEL BAJO (Madrid)

LA VOZ en La Carlota

Nuevo Ayuntamiento

En la tarde de ayer se constituyó definitivamente el nuevo Ayuntamiento, según el resultado de la pasada elección.

Por nueve votos, fueron elegidos, Alcalde presidente, don Manuel Rojas Rider; primer teniente de alcalde, don Francisco Afán Otero; segundo, don José Escribano Jiménez; tercero, don Antonio Ruf Ariza; primer procurador síndico, don Luis Bernier Millán y suplente del procurador síndico, don Francisco Otero Medel.

Deseamos grandes éxitos en su gestión al nuevo Ayuntamiento, y muchos aciertos en el desempeño de su cometido, pues si bien es cierto que el tiempo ha mejorado y la crisis intensa de trabajo que en la localidad se dejó sentir no hace mucho, está, al presente, conjurada, quedan gran cantidad de problemas urgentes que resolver

Viajeros

Estuvo entre nosotros el señor marqués de la Vega de Armijo. También estuvo en revista el señor Teniente jefe de línea de la Guardia civil.

Corresponsal.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.

LA VOZ

384

ORTEGA Y FRIAS

Quedaba doña Mencía.

Felipe II dispuso que la espíasen muy disimuladamente a todas horas, y esta orden se cumplió con la misma exactitud que todas las demás.

El buen alcalde don Pedro del Rincón felicitóse porque ya no tenía que entender en aquel desagradable asunto, y experimentaba una gran satisfacción por lo que había podido contribuir a la salvación de aquellas criaturas desgraciadas y dignas de consideración por sus nobles sentimientos.

Tal fué desde aquel día la situación.

Todas las semanas recibía Felipe II noticias de que su hija continuaba haciendo la misma vida que siempre.

No es menester decir que no era el amor paternal sino sus miras particulares lo que le impulsaba al gran tirano a cuidarse de doña Mencía.

Transcurrieron dos meses.

La dama había recibido carta de sus amigos y les había escrito también.

Debe tenerse en cuenta que en aquellos tiempos eran muy difíciles las comunicaciones, particularmente entre dos puntos lejanos.

El hidalgo a quien ya conocamos, y que era siempre el que tenía a su cargo aquel asunto, se presentó un día al monarca, diciéndole:

—Señor, doña Mencía de Castro parece que está enferma.

—Decís, que parece,—respondió Felipe II.

—Se debilita más cada vez, su rostro está muy pálido, y según he podido averiguar la persona encargada de vigilar, la ilustre dama se queja. A pesar de esto no cambia de vida, y siempre que el tiempo lo permite sale a pasear con su hijo, va al bosque y se detiene en el sitio donde murió don Alvaro de Mendoza.

—¿Le ve algún médico?

—Ninguno.

—Que se vigile con más cuidado que nunca y se averigüe cuanto sea posible.

EL GRAN TIRANO

381

La huérfana hizo lo posible para consolar con esperanzas a su noble y desgraciada amiga.

Siquiera algunas días hubiera permanecido allí la huérfana; pero esto era muy peligroso lo mismo para ella que para la hija del rey.

Descansaron y tomaron algún alimento.

Dos horas después tuvieron que separarse.

La despedida fué verdaderamente desgarradora.

Las dos tuvieron que hacer uso de toda la fuerza de su voluntad, de toda la energía de su espíritu.

Se alejaron al fin María, la anciana y Lucas.

Desaparecieron.

—¡Sola!—exclamó doña Mencía con tono de amargura.

—¡Sola decí!—replicó el viejo criado.—¿No tenéis a vuestro hijo?

—Y a tí, que eres mi mejor amigo.

—Señora...

—A mi lado no os esperan más que sufrimientos.

—Dios nos protegerá.

—¿Qué será de mi pobre hijo?

—¡Oh!

—Pronto quedará sin madre.

—Os hacéis mucho mal y...

—Presiento la muerte.

—Si el niño os ve llorar...

—No, no.

La dama enjugó el llanto.

Fué en busca de su hijo, que corría en el jardín.

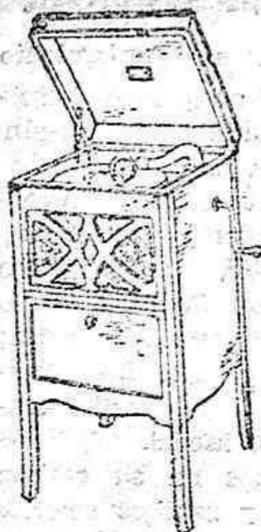
Lo abrazó y lo acarició con delirio.

¿La engañaban sus tristes presentimientos?

Hemos de verlo muy pronto.

Si llegaba a realizarse, la situación sería la más horrible para el niño, porque quedaría en el mundo sin más amparo que el del viejo sirviente, cuya existencia tampoco podía prolongarse mucho.

La dama volvió a su antiguo sistema de vida, pa-



GRAMOLAS La Casa que más modelos presenta, es
VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
RADIO, TEFUNKEN y PHILIPS, en la Casa
VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
APOLO el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa
VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
Amplificadores para oír los discos de gramófono
 en alta voz.—Todas las marcas.—Consulten precios los directivos
 de Casinos y propietarios de Cafés y Bares.—VENTAS A PLAZOS
VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
 Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA

CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el **Condomar 10**
 que más barato venda en Córdoba.

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.
 Razón en esta Administración.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

+

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

382

ORTEGA Y FRIAS

seando en los solitarios alrededores de su casa y particularmente en el bosque.

Allí se detenía siempre en el sitio donde había muerto don Alvaro y rezaba fervorosamente, pidiéndole a Dios protección para su hijo.

CAPITULO XLIV

Lo que fué de doña Mencía

Mientras tenían lugar estas escenas que acabamos de referir, se realizaban los temores del noble y desgraciado barón de Montigny, que fué preso por orden de Felipe II y debía morir en un calabozo, según hemos indicado ya.

Después de este abuso debía ser más crítica la situación del príncipe don Carlos, a quien le esperaba la muerte en su encierro.

El gran tirano no se descuidaba para hacer que desapareciesen cuantos podían servirle de estorbo al poner en práctica los planes de su política tenebrosa.

Cumplida la orden en cuanto a doña Mencía, el tético monarca dispuso cuanto es imaginable para que se averiguase el paradero de Daniel y de Gustavo, así como también lo que había sido de la huérfana.

Los agentes de la autoridad no se permitieron reposo, y ocho días después se habían convencido de que los fugitivos no podían encontrarse en la corte.

Era indudable que habían buscado refugio en tierra extraña, y por consiguiente había que olvidarlos.